



*J. del Monte
2.º de Alvarado*

Lib. de M. Muzgón.

NOTICIAS HISTORICAS

DE

PEDRO DE ALVARADO.

Es tan conocido en nuestra historia el nombre de este famoso capitán y tantos y tan variados los hechos de su vida aventurera, que la notoriedad y la abundancia mismas me dispensan de dar aquí su formal biografía, porque ó sería necesario repetir cosas muy sabidas, ó estenderme mucho mas allá de lo que permiten las tasadas dimensiones de mi cuadro. Reduciéndome, pues, á él, diré lo que juzgo indispensable para la inteligencia de los hechos contenidos en el proceso que ahora se da á luz.

PEDRO DE ALVARADO, natural de *Badajoz* é hijo del Comendador de *Lobos*, vino en 1518 con *Juan de Grijalva* al descubrimiento de la América, en calidad de capitán de un navío —y sería de obra de 34 años, dice *Bernal Diaz*, cuando en 1519 repasó el Atlántico bajo las órdenes de *HERNAN CORTES*. Hidalgo pobre, á la vez que atrevido y vanidoso, se presentó en las Islas y en este continente, ostentando en el pecho la cruz encarnada de los caballeros de Santiago, sin otro título ó derecho que el de haberla encontrado cosida en un sayo viejo que le dió su tío el Comendador cuando se venia á buscar fortuna (1).—Este hecho, que explica el capítulo 2.º del interrogatorio y el último de los cargos que se hicieron al falso Co-

(1) Gomara—*Historia de las Indias*, cap. 209, en el vol. II de la Colec. de *Barcia*.

mendador en su residencia (pág. 1 y 61) nos da también á conocer los pobres precedentes y la curiosa aventura con que nuestro héroe prelude su carrera, al dar el primer paso en la senda de la fama. Sus ulteriores acciones se encuentran en el proceso, que no por ser tal, deja de ser una exacta y verídica historia. Refiriéndome, pues, á él, me limitaré á ampliar algunos de sus pormenores, siguiendo los hechos en el orden que los presenta la informacion judicial.

La 5ª de las preguntas y 4.º de los cargos nos conduce á la prision de *Moteuczoma*, en cuyo acto intervino *Alvarado* como el primero de los capitanes escogidos por *Cortes* para dar aquel golpe atrevido. Desde aquí comienza la época de su bonanza, señalada también con rapacidades escandalosas, tal como la del robo de las arcas del *Cacao*, que el cronista *Herrera* hace subir á 600 cargas, estimando el valor de cada una en 40 castellanos (2). Para comprender la elevacion de este precio, debe recordarse que el *cacao* no figura aquí como mercancía, sino como *moneda* corriente que tenía un valor legal fijo, y formaba en consecuencia la riqueza numeraria del país, como entre nosotros el oro y la plata acuñada. *Alvarado* podía reunir á la buena parte que le tocó de aquel pillaje la que obtendría del ejecutado en el tesoro de los Dioses y de los antiguos Reyes, depositado en el Palacio de *Moteuczoma* (a), y las grandes liberalidades que éste le hizo, con singular delicadeza y finura, durante su larga prision.

(2) Historia de las Indias &c.—Dec. II, lib. IX, cap. 3.—Siguiendo el cálculo de reduccion que hago de esta moneda en la nota de la pág. 203, puede estimarse el valor total del pillage en poco mas de \$70.000 de nuestra moneda actual.

(a) Con motivo de este suceso, refiere *Herrera* (ibid. lib. VIII, cap. 5) el hallazgo de los costales de *piojos* que dice formaban el tributo con que los proletarios y enfermos contribuían á *Moteuczoma* en señal de vasallage. El hecho es cierto; mas no hay seguridad alguna de que el insecto de que se trata fuera esa inmundada produccion del desaseo y de la miseria, segun algunos lo han creído y repetido hasta los últimos tiempos. La materia de aquel tributo era una langosta pequeña que persigue y destruye las plantas gramíneas y las flores, conocida hasta hoy con el nombre de *piojo*, por la semejanza que con él tiene; y no hay duda que tal impuesto, que desde luego revela un pensamiento eminentemente filosófico, era de sensible y pública utilidad, pues que así se hacía contribuir aun á la ociosidad en beneficio de la agricultura, fuente principal de la riqueza y del bienestar en el estado que entonces guardaba

deza y finura, durante su larga prision. El mismo *Herrera* dice que el augusto prisionero divertía sus pesares jugando al *Bodoque* con *Alvarado*, pagándole siempre perdiera ó ganara; con la diferencia de que si éste perdía, recibía un *chalchihuite*, y si ganaba, un tejuelo de oro—que por lo menos valía 50 ducados; y *aconteciale*, añade el cronista, perder en una tarde 40 y 50 tejuelos, y holgábase las mas veces de perder, por tener ocasion de dar (3).

Así llenaba sus ocios el conquistador futuro de *Guatemala*, cuando habiendo llegado la celebracion de la fiesta llamada *Toxcatl*, una de las mas solemnes en los fastos religiosos de los mexicanos, perpetró el mas temerario, mas inútil y mas execrable de los atentados que podía inventar el demonio de la crueldad y de la codicia. El dió materia al 7.º de los artículos de la informacion y al 5.º de los cargos (pág. 3 y 52); y como los pormenores de la horrible matanza que ejecutó en la nobleza mexicana se encuentran detallados por *Bernardino Vazquez de Tápiá*, testigo de aquella escena (pág. 36 y 38) se ha colocado en este lugar la estampa 3ª que reproduce la página histórica en que los últimos mexicanos quisieron perpetuar la memoria de tamaña maldad. Sus pormenores se han reservado para la nota III (pág. 283) en que se da la interpretacion de esta pintura ó página de escritura geroglífica, porque ellos ayudan mucho para facilitar su inteligencia.

El crimen de *Alvarado* no podía quedar impune, y un levantamiento general de la poblacion, seguido de la trágica muerte del débil monarca y de la espulsion de los invasores, fué el fruto acervo que cosechó de él. Durante la sangrienta retirada que éstos hicieron, ocurrió el suceso que ha dado tan mentida y larga nombradía de agilidad y soltura al que algunos historiadores y poetas apellidaron *Alvarado el del Salto*, por lo estupendo y pasmoso del que dicen dió en esa triste noche. La historia registró este episodio, México le erigió un monumento conmemorativo en el nombre de una de sus calles,

el país. El Sr. *Lorenzana* añade las *hormigas* á las especies tributadas (*Cartas de Cortes*, pág. 173 en la edic. de México) como otro insecto igualmente abundante y destructor en el territorio de México.

(3) Cap. 5 cit.—El valor del ducado, como moneda efectiva de oro, puede estimarse en diez y ocho reales de la actual.

y la autoridad de mas de tres siglos, posando sobre él, le aseguraron el rango de verdad histórica irrefragable. ¿Quién duda en México que *Alvarado* saltó, apoyado en su pica (4), el ancho foso que cortaba la calle que hoy aun recuerda su memoria? Nadie; mas su proceso ha venido á instruirnos de que ese suceso, que hasta aquí habia sido para él una especie de timbre, fué visto entónces como un cargo digno de castigo, porque, no sin razon, se juzgó un acto de desercion, cuando ménos, que costó la vida al bravo *Juan Velazquez de Leon* y á sus compañeros, que perecieron en ese lugar (a).

Consumada la conquista con la ocupacion de la capital, empleó *Cortes* á *Alvarado* en el descubrimiento y pacificacion de las Provincias distantes, donde dió suelta á su carácter duro y cruel, fuertemente escitado por una codicia tan insaciable como eran dispendiosos los vicios que lo dominaban; lujo, mugeres y naipes. Era ademas franco y servicial, y en su vida se registran hechos de liberalidad muy noble, como el que hizo con *Francisco de Montejo*, á quien perdonó 28.000 ducados en que fué condenado judicialmente, para que así pudiera dotar á una hija que tenia casadera. Apénas se concibe que el hombre que manifiesta una alma de tan elevado temple, fuera el monstruo de insensibilidad y dureza, que azotaba, quemaba y *aperreaba* (b) á los caciques para arrebatárles sus riquezas, y con ellas sus mugeres ó hijas cuando eran hermosas. Este era sin

[4] Dirigida hácia el fondo cenagoso
La punta de la pica que tenia,
Todo temor pospuesto, desde lo alto
A la otra banda me arrojé de un salto.
Escoizquiz. *México conquistado*. C. 18.

[a] La nota destinada á la disquisicion de este pasage es la IV, pág. 299.—Por una equivocacion se le designó con el núm. II en la llamada que de ella se hace en la pág. 68.

[b] El recuerdo que se hace en este proceso de uno de los medios favoritos de coaccion empleado frecuentemente por todos los conquistadores, el del tormento ó suplicio ejecutado por medio de perros feroces, me inspiró el pensamiento de publicar una antigua pintura mexicana que representa aquella trágica escena; mas como no pude conseguirla oportunamente, quedó sin colocarse en el lugar de su referencia [pág. 6]. Ella y su esplicacion se encuentran en las notas con que termina el volumen, bajo el núm. V.

embargo *Pedro de Alvarado*, el mismo que en la mañana botaría á puñadas el oro, fruto de sus rapiñas, y que en la noche, sentado al tapete, haria todo género de fullerías para adquirirlo, ó pagaría con estocadas al acreedor que intentara demandárselo.

Los grandes servicios que *Alvarado* habia prestado á la corona española en la conquista de México, la conciencia de su propio mérito y su genio aventurero y atrevido conduciéndolo á sérias reflexiones sobre su propia situacion y su porvenir, le hicieron comprender, que aunque aquella fuera honrosa siempre era subalterna, por obligarlo á servir bajo las órdenes de otro. Aspirando, pues, á la independencia personal y á colocarse en una carrera de prósperos adelantos, se encaminó á la corte para solicitar una gobernacion independiente. La primera acogida que recibió fué lisonjera, mas luego presentó un cambio aterrador por las acusaciones que contra él formuló *Gonzalo Mexia*, procurador de la colonia, llegando la cosa á términos de librarse orden para que se le recibiera su residencia y se le secuestrasen sus bienes hasta en cantidad de 15.000 ducados. Esta tormenta quedó conjurada por el poderoso valimiento del Comendador *Cobos* que lo salvó del riesgo, poniéndole ademas en la mano el despacho de Gobernador de *Guatemala*.

Aunque en estos favores tuviera alguna parte su mérito, la principal venía de su galanteo á *Da Francisca de la Cueva*, protegida del Comendador, cuyo enlace abrevió para asegurarse la proteccion del influente favorito. Seguro de éste, emprendió celebrar una capitulacion con la corona, para el tan antiguo como desgraciado descubrimiento de las que entónces llamaban las islas de la Especería, y una vez provisto de todos sus recaudos dió la vuelta á América, donde lo esperaba una desgracia que podia hacer naufragar sus esperanzas. Su esposa murió al poner el pié en la playa de Veracruz; mas él reparó luego el contratiempo casándose con su cuñada *Da Beatriz*.

La suerte habia querido que los dos principales medios de engrandecimiento personal escogitados por *Alvarado*, fueran de tal carácter, que herian las dos fibras mas delicadas de su antiguo capitan; el interes y el amor propio. *Cortes* debió ofen-

derse de los enlaces contraidos par *Alvarado* con *D^a Francisca* y *D^a Beatriz de la Cueva*, puesto que, segun dice *Gomara*—"le habia prometido casarse con *Cecilia Vazquez* su prima hermana. . . honradísima muger, y á quien dejó para "ganar el favor de *Francisco de los Cobos*, secretario privado del Emperador." Se sabe tambien que recibió muy mal las capitulaciones que habia celebrado con la corona para el descubrimiento de la Especería y navegacion del mar del Sur, á las cuales se consideraba *Cortes* con un derecho esclusivo, cuyo hecho dió ocasion al último disgusto, que segun parece, rompió el lazo de sus antiguas é íntimas conexiones.

No es raro en la vida que el suceso que ha dado motivo á un rompimiento entre dos amigos, continúe obrando perenne, no obstante que el uno de ellos remueva la causa que lo produjo renunciando á sus pretensiones. Esto sucedió precisamente con los dos antiguos camaradas. Luego que *Alvarado* tomó posesion de su gobierno de *Guatemala*, comenzó á trabajar activamente en el armamento de una escuadra respetable para llevar al cabo su espedicion á la Especería. La obra estaba muy adelantada cuando llegó á sus oidos la fama de las inmensas riquezas del Perú, y como él no buscaba en sus aventuradas empresas mas que el oro, cambiando de plan, se determinó á ir donde encontraba mayores probabilidades de adquirirlo. Renunció en consecuencia al viage de la Especería, dejando el campo libre á *Cortes*. Este, que no era ménos positivo que el otro, concibió tambien el mismo proyecto; pero mas cauto y previsor adoptó un medio que debia conducirle en seguro á su fin, sin esponerlo á ninguna de sus contingencias. Propuso á *Alvarado* que hicieran en compañía la espedicion; mas como éste se negara resueltamente, aquel se vengó obteniendo de la Audiencia un mandamiento, por el cual segun la frase que emplea *Herrera* (5), parece que no solamente se le impedia el viage al Perú, sino que tambien se le embarazaba la navegacion del mar del Sur. Pero si *Cortes* habia confiado en la eficacia de este profundo rasgo de su genio, se engañó, porque el temerario *Alvarado*, sin respeto á las órdenes de la Audiencia ni á los mandatos de la corte, que so

[5] . . .le llegó órden de la Audiencia de México para que no armase.—Dec. IV, lib. X, cap. 15.

graves penas prohibian á los Gobernadores de las provincias entrometerse en la jurisdiccion de los otros, él levó sus anclas para tomar parte en las violentas querellas conque los *Almagros* y *Pizarros* ensangrentaron el suelo de la otra América. Colocado en medio de ellos y con la conciencia militar y política de uno de los héroes de *Walter Scott*, no titubeó en vender su retirada al uno de los bandos mediante 120.000 castellanos de buena ley, y un presente de alhajas de oro. Veía *Alvarado* este desenlace tan sencillo y natural, que no tuvo empacho para garantizarlo con una escritura pública, contestando á los que lo contradecian—*que pues el principal intento con que salieron de Guatemala fué buscar ricas y nuevas tierras, y ya las habian hallado, le parecia que se debian contentar y alegrar, pues pacíficamente habian conseguido su deseo* (6). El rasgo caracteriza al hombre.

Indignada la corte al saber aquella irrupcion atrevida que tan inminentemente comprometia su política y el porvenir de las colonias, dictó luego las órdenes mas estrechas para que inmediatamente se disolviera el ejército de *Alvarado* y se prendiera á éste donde quiera que se hallara. A fin de asegurar el golpe, dispuso tambien que saliera violentamente de México el Oidor *Maldonado* para tomarle residencia y remitirlo preso á España. El riesgo parecia inevitable, mas él lo salvó á la sombra de las turbaciones que agitaban á *Honduras*. Armandando violentamente una espedicion, se dirigió á aquella Provincia, de donde conseguido su objeto, se embarcó para la Habana con el intento de negociar en la corte su absolucion, dejando plantado en *Guatemala* al Juez de residencia.

Al refrendar así sus culpas *Alvarado*, no se proponia huir al peligro; al contrario, queria afrontarlo con la esperanza de salvarse; y protegido por su feliz estrella, no solamente obtuvo un amplio perdon de la corte, sino que tambien consiguió celebrar nuevas capitulaciones y el permiso de armar buques en los puertos mismos de Castilla para proseguir sus descubrimientos. Provisto de estos auxilios, que lo colocaban en una situacion tan respetable y ventajosa, dió la vuelta á las Américas para causar á sus habitantes el mayor y mas irreparable de cuantos males habian recibido de su mano y podian recibir

(6) *Herrera*, Dec. V, lib. VI, cap. 10.

de hombre mortal. El les arrebató aun la esperanza de mejorar su condicion. El V. Fr. *Bartolomé de las Casas*, persistiendo en su antiguo y filantrópico sistema de efectuar la conquista y pacificacion del pais, no por el medio violento y peligroso de las armas, sino por el de la introduccion de las luces y beneficios de la civilizacion religiosa y civil, habia obtenido del primer Virey D. *Antonio de Mendoza*—"que á las naciones donde los españoles no habian entrado, no se enviaran soldados sino misioneros zelosos que con sus virtudes redujeran á los naturales." Escudado con esta autorizacion partió el V. Obispo á *Chiapas*, acompañado de un buen número de religiosos, y cuando mas gloriosa y útilmente trabajaba en su santa mision—"Pedro de Alvarado hizo una irrupcion sobre sus neófitos, quienes viendo que así se faltaba á la palabra que les habian dado sus ministros, abandonaron la nueva religion para correr á defenderse de sus enemigos" (7)." Tal fué el término del último generoso esfuerzo que hizo aquel varon apostólico en prosecucion de su filantrópico proyecto; aunque no por esto dejó de continuar abogando con mayor calor por la causa de los míseros indígenas, pues chocado de aquel salvage procedimiento, se embarcó luego para España á esforzar sus quejas, obteniendo por ellas, si no el remedio, á lo ménos el alivio de la dura opresion bajo que gemian los pueblos sojuzgados.

No es posible seguir una á una las empresas de *Alvarado*, las mas numerosas quizá y variadas de cuantas se registran en la historia de los conquistadores del Nuevo-Mundo. Pasando, pues, por ellas, descenderé á la relacion del acontecimiento que puso fin á sus aventuras y á su vida.

Las portentosas narraciones de Fr. *Márkos de Niza* que tanto ruido metieron en el mundo, como que revelaban la existencia de siete ciudades populosas donde hasta los útiles de cocina eran de oro puro, no solamente tuvieron la virtud de enemistar á *Cortes* y al primer Virey, que se disputaban su descubrimiento, sino que tambien exacerbaron los disgustos, que, como se ha visto, separaban al primero y á *Alvarado*. Este hizo un nuevo viage á la corte para refrendar sus capitulaciones, con la calidad de dirigir sus descubrimientos segun mejor le convi-

(7) Cabo, *Tres Siglos de México*. Lib. III, núm. 19.

niera; y provisto de sus despachos, envió doce velas á la mar del Sur con orden de esperarlo en algun puerto de la costa de *Xalisco*, miéntras que él se encaminó por tierra para arreglar en México con el Virey algunos puntos conexos con la misma expedicion. Esto sucedia al tiempo que las tribus indígenas de *Xalisco* habian enarbolado el pendon de la independencia, haciendo un alzamiento general y simultáneo contra todas las poblaciones españolas, cuyas tropas quedaron derrotadas desde los primeros reencuentros. Reducido así á la última estrechidad el bravo *Cristóbal de Oñate*, que gobernaba la provincia, imploró el auxilio de *Alvarado*, que podia disponer prontamente de buenas y bastantes tropas de refresco, juzgándose ademas que el solo nombre de su esforzado y acreditado capitán, era ya una garantía de la victoria. *Alvarado* no titubeó en suspender su marcha, y poniéndose á la cabeza de una parte de sus tropas de desembarco, marchó inmediatamente para auxiliar á los afligidos colonos de la Nueva-Galicia.

La confianza en la dicha que siempre habia acompañado á sus banderas, su natural impetuosidad y bravura, la necesidad y urgencia de terminar prontamente aquel negocio para continuar su navegacion, y el amor propio de viejo soldado, que veia con rubor que—*cuatro gatillos*, como él decia con alusion á los sublevados, *encaramado sen los cerros, dieran tanto tronido que alborotaban dos reinos*, fueron causa de que llegando á *Guadalaxara* quisiera marchar inmediatamente sobre los diez mil indios fortificados en el Peñol de *Nochistlan*, para terminar la cuestion en un combate. El prudente Gobernador se opuso á esta resolucion, proponiendo por una parte, que se esperara la llegada de las tropas que enviaba el Virey en socorro de la provincia, é impugando por otra el proyecto de atacar al enemigo en sus atrincheramientos; mas *Alvarado* que no queria partir con otro su gloria,—"con grande resolucion" dijo: que él habia de ir con su gente sin que le acompañase "soldado alguno de la ciudad, y que en cuatro dias queria allanar la tierra, por convenirle embarcarse luego para su viaje."—Todavía *Oñate* hizo reiterados esfuerzos para determinarle á cambiar de dictámen, temiendo una catástrofe que empeorara la situacion; pero—"el Adelantado se fué parando, diciendo: ya está echada la suerte: en el nombre de Dios á

“marchar, amigos; cada uno haga su deber, pues á esto venimos.”—Cortada así la conferencia, *Oñate* se volvió á sus desolados compañeros de armas, diciéndoles proféticamente:—
 “Dispongámonos para el socorro, que discurro necesario para los que nos lo han venido á dar.”

Ocho ó nueve dias bastaron para aprestar la expedicion y ponerla en camino, encontrándose con ella el Adelantado al frente del enemigo el dia 24 de Junio de 1541.—La posicion que este guardaba, las operaciones militares ejecutadas sobre él, y su trágico desenlace, serán descritas por la pluma del cronista que me ha ministrado las noticias precedentes (8). El va á hablar en los dos párrafos que siguen.

“Llegaron las tropas al Peñol de *Nochistlan*; reconocióse la fortaleza, y se halló murada con siete albarradas á mano sin portillo alguno; y desmontando del caballo el Adelantado, dijo: esto ha de ser así; y al punto todos le siguieron con espada y rodela en mano, dejando los caballos al pié del Peñol en poder de indios amigos y de algunos escolteros; y al punto fué tanta la piedra manual que arrojaron acompañada de flechas y dardos, que á no retirarse *Alvarado* y los suyos, quedarian cubiertos de ella; pues fué tanta, que la primera albarrada quedó destruida y mudada en acervos de piedra mas adelante, como que en dicha primera albarrada habian los indios recogido para municion cuanta piedra les pareció á propósito; y mientras los indios resistian por donde eran combatidos, á millares bajaban por ámbos cuernos en proporcionada distancia, é iban en lo llano formando una media luna para encorralar á los nuestros.”

“Conoció el Adelantado, como diestro, el riesgo, y así volviendo á montar, formaliza su retirada, desistiendo de su primer intento; y quien ántes emprendió la ofensiva guerra, tuvo á buena suerte á poco rato retirarse defendiéndose; y viendo en lo llano multitud de indios, determinó romperles con el esfuerzo que otras veces en mayor multitud lo habia conseguido en la Nueva-España; mas al mismo tiempo advirtió mayor peligro

(8) Mota Padilla—*Conquista del Reino de la Nueva-Galicia*. Cap. 25, números 3 y 4. MS.—La estampa del frente conmemora el suceso que aquí se relata, en la forma y con los caracteres geroglíficos que usaban los Mexicanos para perpetuar la memoria de sus hechos históricos. Su esplicacion detallada se encuentra al fin del volúmen en la nota número II.



que del que habia salido, por los muchos cardones, magueyes, y lo peor por los dilatados pantanos y ciénegas que en aquellos llanos habia; y así no eran los soldados señores de los caballos, porque en los atolladeros perecian; por lo que procuró el Adelantado con gran valor y esfuerzo sacar su campo. Los indios conocieron la retirada, y salieron al alcance hasta las mugeres y muchachos, alentándose con la presa que conseguian de los soldados que quedaban en los pantanos imposibilitados de moverse: así pereció á la vista de todos un pobre llamado *Juan de Cárdenas*, quien si sacaba un pié del atolladero, se le quedaba el otro mas arraigado, y esforzándose otros á socorrerle, quedaron del mismo modo; por lo que tomó el Adelantado (desmontando del caballo) hacer rostro á los indios, mientras que los nuestros por donde hallaban mas tiesa la tierra podian salir, y cuando con grandes trabajos habian caminado tres leguas y salieron á tierra tiesa, cesaron los indios de seguir el alcance, y sin embargo, un soldado llamado *Baltazar de Montoya*, natural de *Sevilla* (escribano del ejército de *Alvarado* y que despues fué del cabildo de *Guadalaxara* muchos años y murió de ciento y cinco) iba de fuga en un caballo cansado, y subiendo una cuesta espoleaba temiendo peligrar si se le daba alcance; y el Adelantado iba á pié siempre en la retaguardia, porque siempre por defender á los suyos ocupaba el lugar mas peligroso; y viendo la fatiga del soldado le dijo: *Sosegaos, Montoya, que los indios parece nos han dejado*; mas el miedo que habia concebido de que su caballo se le estancaba, le hacia espolearle mas por salir del riesgo; y se le fueron piés y manos al caballo, y dando vueltas por la cuesta, antecogió al Adelantado, dándole tal golpe que lo dejó sin movimiento. Volvieron sus soldados á socorrerle, y luego conocieron el grave peligro en que se hallaba su General, y como los indios que habian seguido el alcance vieron la suspension de la fuga, se esforzaron al seguimiento, y en medio de sus fatigas volvió el Adelantado diciendo: *no es bien que los indios conozcan mi peligro*, y quitándose las armas, principalmente aquellas que lo distinguian de los demas capitanes, se las dió á uno de ellos con su baston, diciéndole saliese adonde los indios lo viesan, y que le imitase, pues de él fiaba; y volviendo á los demas les ordenó se esforzasen á resistir aquel avance, que ya lo hecho no tenia re-

medio, que aquello merecia quien consigo llevaba tales hombres como *Montoya*. Preguntóle uno de sus capitanes qué le dolía, á que respondió: *el alma; llévenme adonde la cure con la resina de la penitencia*. Luego aderezaron un paves y le llevaron al pueblo de *Atenguillo*, cuatro leguas del de *Yahualica*, pueblo inmediato adonde acaeció la desgracia, y fué el día *veinte y cuatro de Junio de mil y quinientos y cuarenta y uno*."

Las historias impresas están erradas en las noticias relativas al lugar del fracaso, muerte y sepultura de *Alvarado*. El redactor de la crónica MS que sigo, y el P. *Beaumont*, que escribieron en el teatro de los sucesos y con vista del antiguo cronicon del P. *Tello* y de otros monumentos auténticos, están de acuerdo en la narracion precedente, precisando mas el segundo el lugar de la desgracia, que dice fué entre los pueblos de *Yahualica* y *Acatit* (9). Ambos convienen en que la muerte de *Alvarado* fué en *Guadalaxara* el día 4 de Julio siguiente, despues de haber recibido los sacramentos, y bajo testamento cerrado que otorgó en aquel día, autorizado por el escribano mismo que fué instrumento y causa de su trágica muerte.—En cumplimiento de sus últimas disposiciones se le sepultó provisionalmente en la iglesia parroquial debajo del púlpito. De allí se trasladó su cadáver á *Tiripitio*, y de aquí á la iglesia de *Santo Domingo* de esta Capital, donde permaneció en depósito hasta su final traslacion á *Guatemala*.

Todo acabó con su muerte; todo, aun los vástagos que debieran conservar la memoria de su nombre, cual si sobre él pesara mas terrible aquella maldicion de nuestros libros santos, que castiga la maldad del padre en la generacion de sus viznietos. Desolante es la pintura que *Gomara* y *Bernal Diaz* nos hacen del dolor y desesperacion que se apoderó del alma de *Da Beatriz de la Cueva* al saber la muerte de su esposo; y mas desolante todavía el instrumento y los medios que la Providencia destinó para poner término á sus pesares. Dos meses iban apenas corridos de la muerte de *Alvarado*, cuando el 11 de Septiembre, la violenta erupcion de agua, maderos y piedras arrojadas por un volcan, sepultó á *Da Beatriz* bajo las ruinas de la capital de *Guatemala*. De los dos hijos que le sobrevivieron, el

(9) *Crónica de la Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Mechoacan*. Lib. 2, cap. 9.—MS.

mayor, D. *Pedro*, se encaminó á España con *Juan Alvarado*, su tio, para recabar la indemnizacion de los navios y bienes de su padre empleados en servicio de la corona; y dice *Bernal Diaz*—"que nunca mas se supo de los navegantes, que ó se perdieron en la mar ó los cautivaron moros." El menor, *Diego*, añade el mismo historiador—"como se vió perdido, volvió al Pirú y en una batalla murió."—Filosofando el piadoso y sencillo narrador de estos sucesos sobre su triste singularidad, concluye con la siguiente reflexion que las epiloga y que en medio de su desaliño no carece ni de elocuencia ni de ternura.—"Tengan agora mas cuenta los curiosos lectores desto que aquí tengo referido, y miren que el *Adelantado* murió solo sin su querida muger y amados hijos; y la muger sin su querido marido; y los hijos, el uno yendo á Castilla y el otro en una batalla Nuestro Señor Jesucristo los lleve á su santa gloria, Amen."—*Gomara* dice, que—"no quedó hacienda ni memoria de él, sino esta, y una hija que hubo en una india, la cual casó con D. Francisco de la Cueva."—Estos se ocupaban, en la época que escribia *Diaz*, de construir el sepulcro destinado á recibir los restos de *Alvarado*, lo cual indica que hasta Febrero de 1568, fecha de la conclusion de la *Verdadera historia*, todavía permanecian depositados en el monasterio de *Santo Domingo* de esta ciudad.—Nunca, quizá, se ha podido repetir con mas exactitud y verdad aquella terrible y eloquente maldicion que, en forma de historia, trae el Rey Profeta para instruirnos del miserable fin que la siempre justa Providencia reserva á los malvados.—*Vi al impío sumamente ensalzado y elevado, como los cedros del Líbano. Y pasé, y he aquí que ya no existia. Y lo busqué, y no fué hallado el lugar de él* (10).

México, Noviembre 3 de 1847.

F. F. B.

(10) Vidi impium superexaltatum, et elevatum sicut Cedros Libani. Et transivi, et ecce non erat: et quæsi eum, et non est inventus locus ejus.—PSAL.